



Bruselas, 19.10.2020
COM(2020) 690 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Programa de trabajo de la Comisión para 2021

Una Unión de vitalidad en un mundo de fragilidad

1. Reparar el mundo de hoy configurando el mundo del mañana

Hace menos de un año, esta Comisión Europea entró en funciones tras haber sido elegida en virtud de **una agenda para impulsar la mayor transformación de Europa en más de una generación**. El programa de trabajo de la Comisión para 2020 reflejaba este mandato y la ambición esbozada por primera vez en las orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen. Detallaba nuestra visión para construir una sociedad más justa, saludable, ecológica y digital. Aunque muchas cosas han cambiado en el último año, esta ambición sigue siendo nuestra motivación para el nuevo año que se avecina.

El año pasado, la Comisión se fijó el objetivo de **sentar las bases del cambio sistémico que Europa necesita**, sobre todo ahora que todas nuestras economías se ven profundamente afectadas por una crisis sanitaria mundial. En los primeros cien días, presentamos el Pacto Verde Europeo, dimos a conocer nuestros planes para el futuro digital de Europa, adoptamos nuestra hoja de ruta para una Europa social fuerte con vistas a implantar el pilar europeo de derechos sociales y publicamos nuestra estrategia de igualdad de género. También presentamos una nueva estrategia industrial, un plan para apoyar más a las pequeñas empresas y medidas para fortalecer el mercado único. Presentamos propuestas para modernizar y mejorar el proceso de adhesión, allanando el camino para el histórico acuerdo de apertura de negociaciones con Macedonia del Norte y Albania, y emprendimos la creación de una nueva asociación con África.

Pasados los cien días, propusimos también un **nuevo comienzo para las prioridades duraderas**, en particular con el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo y la Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad. Hemos abordado cuestiones que afectan a toda nuestra comunidad de valores, en particular mediante la publicación del **primer informe anual sobre el Estado de Derecho**, que abarca a todos los Estados miembros. Y hemos tomado medidas en todos los ámbitos de nuestra sociedad, desde la igualdad de género y la lucha contra el racismo a las capacidades y las personas jóvenes.

Sin embargo, por razones muy diferentes, **2020 será al mismo tiempo un año para olvidar de inmediato y recordar para siempre**. La pandemia mundial, que cogió totalmente desprevenidos a Europa y al mundo, y los confinamientos resultantes de nuestras sociedades y economías serán mucho más que dolorosos recuerdos para millones de europeos que perdieron a seres queridos, cayeron enfermos o atraviesan un período de profunda ansiedad en cuanto a sus medios de subsistencia o su bienestar. No es probable que ninguno de nosotros olvide la fragilidad o la incertidumbre que seguimos sintiendo a nuestro alrededor. El reciente resurgimiento del virus en Europa demuestra que debemos seguir gestionando la situación con cuidado, precaución y coordinación.

Pero este año también será recordado por la acción urgente y sin precedentes por parte de Europa para proteger vidas y medios de subsistencia. **Europa ha demostrado que puede actuar con rapidez cuando lo necesita, mostrar una solidaridad real cuando es menester y cambiar las cosas colectivamente cuando lo desea**. Desde la puesta a disposición de todos los fondos de la UE y el uso de la flexibilidad de nuestras normas presupuestarias y sobre ayudas estatales a la creación de una reserva de equipos médicos. Desde llevar a casa a más de 600 000 ciudadanos de la UE bloqueados a crear el instrumento SURE para ayudar a

mantener en activo a personas y empresas. En total, la Comisión ha adoptado más de ochocientas medidas no planificadas anteriormente en todo tipo de ámbitos, desde la gestión de fronteras al apoyo a los agricultores y pescadores.

En el futuro, este año también podrá recordarse por la **gran aceleración del cambio que ha impulsado y por la gran oportunidad que, paradójicamente, ha presentado**. Los cambios en el clima, las tecnologías digitales y la geopolítica ya estaban afectando profundamente a nuestra sociedad e impulsando nuestra agenda. Sin embargo, la pandemia ha acentuado la necesidad de que Europa lidere la doble transición ecológica y digital y haga que sus sociedades y economías sean más resilientes. Esto brinda una oportunidad sin precedentes para dejar atrás la fragilidad de la crisis creando una nueva vitalidad para nuestra Unión.

Dadas las circunstancias, la atención de la Comisión en el próximo año tendrá dos focos. En primer lugar, seguirá poniendo todos sus esfuerzos en la gestión de la crisis y empezará a extraer las enseñanzas de esta. Esto se logrará, sobre todo, prosiguiendo nuestros esfuerzos para encontrar, financiar y conseguir una vacuna segura y accesible para todos en Europa y en todo el mundo.

Al mismo tiempo, este programa de trabajo indica el modo en que Europa puede aprovechar la oportunidad que se nos presenta para cumplir sus ambiciones y liderar la gran aceleración. Gracias a *Next Generation EU*, el histórico plan de recuperación presentado por la Comisión junto con un presupuesto a largo plazo renovado, Europa dispone ya de una herramienta para aprovechar esta oportunidad.

Con *Next Generation EU*, Europa no solo está optando por reparar los daños, recuperarse en el corto plazo y apoyar a los más afectados por la crisis, sino también por ofrecer y construir un mejor modo de vida para el mundo del mañana. Se centrará en la inversión y las reformas sostenibles, con un 37 % del gasto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destinado al gasto en transición ecológica y un mínimo del 20 % para inversiones en el ámbito digital. Trabajaremos intensamente con los Estados miembros en la preparación y aplicación de sus planes nacionales de recuperación y resiliencia. Además, la Comisión garantizará que el 30 % de los 750 000 millones EUR de *Next Generation EU* se obtendrán a través de bonos verdes. Y apoyaremos a los legisladores para garantizar un rápido acuerdo sobre el paquete global de 1,8 billones EUR, de modo que pueda empezar a marcar la diferencia lo antes posible. La Comisión también presentará propuestas ambiciosas sobre nuevas fuentes de ingresos para el presupuesto de la UE.

Esto significa que tenemos la inversión necesaria para hacer realidad la visión y las ambiciones que ya teníamos. Esta es la razón por la que el programa de trabajo de la Comisión para 2021 prevé **que se pase de la estrategia a los resultados**, haciendo hincapié en nuevas iniciativas legislativas y revisiones de la legislación vigente, siguiendo los planes esbozados en las seis grandes ambiciones del año pasado. Estas iniciativas se enumeran en los

anexos I y II¹. También cumpliremos las iniciativas previamente previstas para 2020 que se aplazaron debido a la pandemia².

Nuestra actuación seguirá guiándose por la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible, tanto a nivel interno como externo, así como por el Acuerdo de París.

Al llevar este programa de trabajo a la práctica, la Comisión también se centrará en explicar lo que estamos haciendo y en tener en cuenta las opiniones de los ciudadanos. En este contexto, es ahora más importante que nunca iniciar el debate en torno a la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**. Las cuestiones planteadas durante el pasado año —desde la necesidad de una Unión Europea de la Salud más fuerte hasta los cambios duraderos que la pandemia puede tener en nuestra forma de convivencia— solo pueden gestionarse si todos tienen ocasión de expresar su opinión y aprovechamos toda nuestra experiencia y nuestros conocimientos comunes.

Habida cuenta del panorama geopolítico y de la naturaleza a largo plazo y transformadora de las iniciativas previstas, nuestra labor seguirá basándose en la **prospectiva estratégica**³. El primer informe sobre prospectiva estratégica puso de manifiesto la importancia de la resiliencia para la recuperación y para que nuestras políticas se basen en datos contrastados y tengan perspectivas de futuro. Este enfoque también nos puede ayudar a prepararnos para los nuevos retos y oportunidades que, inevitablemente, surgirán en el próximo año y frente a los que debemos estar preparados a fin de anticiparnos y hacerles frente.

2. Cumplimiento de las seis grandes ambiciones

2.1. El Pacto Verde Europeo

Por lo que respecta al **Pacto Verde Europeo**, la Comisión se centrará en modernizar nuestra legislación pertinente en materia de clima y energía para ajustarse al nuevo objetivo propuesto de reducir las emisiones en al menos un 55 % de aquí a 2030, con respecto a los niveles de 1990. Todo esto se reflejará en el paquete «Objetivo 55», que abarcará desde las energías renovables hasta el principio de «la eficiencia energética primero» energética, los edificios, el uso del suelo, la fiscalidad de la energía, el reparto del esfuerzo y el comercio de los derechos de emisión, así como una amplia gama de otros actos legislativos. La diplomacia climática y energética seguirá siendo una prioridad respecto de nuestros socios externos.

Como se menciona en las orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen, la Comisión propondrá un **mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono** para ayudar a motivar a los productores extranjeros y a los importadores de la UE para reducir sus emisiones de carbono, garantizando al mismo tiempo unas condiciones de competencia equitativas que favorezcan el comercio de forma compatible con las normas de la OMC.

¹ El lugar que ocupa cada iniciativa en los anexos de este programa no modifica las responsabilidades atribuidas en las cartas de mandato que la presidenta Von der Leyen envió a cada uno de los miembros del Colegio.

² Adaptación del programa de trabajo de la Comisión para el año 2020, COM(2020) 440 final.

³ Informe sobre prospectiva estratégica de 2020, COM(2020) 493 final.

La profundidad y la amplitud del trabajo previsto en el Pacto Verde Europeo refleja el carácter sistémico de la transición ecológica y su importancia como estrategia de crecimiento. Presentaremos un conjunto de medidas sobre **transporte inteligente y sostenible**, incluida una revisión del Reglamento sobre la red transeuropea de transporte y de la Directiva sobre los sistemas de transporte inteligentes. Seguiremos aplicando el **Plan de Acción para la Economía Circular**, estudiando los diseños ecológicos y los productos sostenibles, en particular la electrónica circular, incluida la mejora de la recogida, la reutilización y la reparación de teléfonos móviles, ordenadores portátiles y otros dispositivos.

Esto refleja que el Pacto Verde Europeo va mucho más allá de la reducción de las emisiones. Con este espíritu, continuaremos con la **estrategia de biodiversidad de la UE** para 2030 y la **Estrategia «de la Granja a la Mesa»**, en particular para impulsar la producción orgánica, restaurar ecosistemas degradados, proteger nuestros océanos y regiones costeras, proteger, restaurar y gestionar de forma sostenible los bosques, y reducir el riesgo de productos asociados con la deforestación en el mercado de la UE. También introduciremos aditivos para piensos innovadores en el mercado para reducir el impacto medioambiental de la ganadería.

2.2. Una Europa Adaptada a la Era Digital

A fin de garantizar que esta sea la **década digital de Europa**, propondremos una hoja de ruta con objetivos claramente definidos para 2030, como la conectividad, las capacidades y los servicios públicos digitales. Nuestro enfoque seguirá unos principios claros: el derecho a la intimidad y la conectividad, la libertad de expresión, la libre circulación de datos y la ciberseguridad.

Tomaremos medidas en todos estos ámbitos diferentes, en particular mediante legislación relativa a la seguridad, la responsabilidad, los derechos fundamentales y los aspectos relativos a los datos de la **inteligencia artificial**, así como una Ley de Datos que establezca las condiciones adecuadas para un control y unas condiciones mejores de cara al intercambio de datos para ciudadanos y empresas.

En esta misma línea, propondremos una **nueva identidad digital europea** para facilitar la realización de tareas y el acceso a los servicios en línea en toda Europa y garantizar que las personas tengan un mayor control y una mayor tranquilidad respecto de los datos que comparten y la forma en que se utilizan.

Para defender la equidad en el mundo digital, la UE seguirá trabajando en pro de un acuerdo internacional para instaurar un sistema fiscal justo que proporcione ingresos sostenibles a largo plazo. En su defecto, la Comisión propondrá un **impuesto digital** en el primer semestre del próximo año. Con vistas también a lograr un entorno empresarial justo, la Comisión propondrá un instrumento jurídico para **igualar las condiciones de competencia en lo que respecta a las subvenciones extranjeras**.

La Comisión proseguirá su actual revisión de las **normas de competencia** a fin de garantizar que sean adecuadas para el cambiante entorno de mercado, incluida la aceleración de la digitalización de la economía. Asimismo, actualizaremos nuestra **nueva estrategia industrial para Europa** a fin de tener en cuenta las repercusiones de la COVID-19, el contexto competitivo mundial y la aceleración de la doble transición ecológica y digital.

Con el fin de garantizar unas condiciones laborales dignas, transparentes y previsibles, se presentará una propuesta legislativa para mejorar las **condiciones laborales de las personas que prestan servicios a través de plataformas** con vistas a garantizar unas condiciones de trabajo justas y una protección social adecuada.

2.3. Una Economía al Servicio de las Personas

Dado que las medidas contra la pandemia y de contención se están prolongando, es esencial que Europa garantice que la crisis sanitaria y económica no se convierta en una crisis social. Esto guiará nuestra actuación en el próximo año, y la plena aplicación y utilización del Programa SURE ayudará a los trabajadores a mantener sus ingresos y garantizará que las empresas puedan retener a su personal. Evaluaremos cuidadosamente estas medidas en los próximos años.

El **pilar europeo de derechos sociales** será la brújula de la recuperación de Europa y nuestra mejor herramienta para garantizar que nadie se quede atrás. Presentaremos un ambicioso plan de acción para garantizar su plena aplicación. El plan de acción será el instrumento clave de esta Comisión para contribuir a la recuperación socioeconómica y la resiliencia a medio y largo plazo, con vistas a mejorar la equidad social de las transiciones digital y ecológica. En la misma línea, la nueva **Garantía Infantil Europea**, anunciada en las orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen, tendrá por objeto reducir la pobreza infantil y las desigualdades garantizando que todos los niños tengan acceso a servicios básicos como la sanidad y la educación. Partiendo de las lecciones de la pandemia de COVID-19, y en el contexto de un mundo laboral cambiante, la Comisión presentará un nuevo **marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo**. También propondremos un **plan de acción para la economía social** que impulse la inversión social y apoye a los actores de la economía social y a las empresas sociales con el fin de hacer posible su creación y expansión y de que puedan innovar y crear puestos de trabajo.

Nuestras economías necesitan un apoyo político continuo y habrá que encontrar un delicado equilibrio entre la prestación de apoyo financiero y la garantía de sostenibilidad presupuestaria. A medida que aumenten la propagación del virus y las medidas de contención, los Estados miembros deben seguir haciendo un buen uso de la flexibilidad presupuestaria para apoyar la economía. El comercio mundial y sus cadenas de valor integradas seguirán siendo un motor fundamental de crecimiento y una fuerza motriz clave para una recuperación verdaderamente mundial. Se está llevando a cabo una revisión de la política comercial de la UE y adoptaremos un nuevo instrumento para disuadir a terceros países de adoptar acciones coercitivas y contrarrestar las que se adopten.

A más largo plazo, no hay mejor camino hacia la estabilidad y la competitividad que a través de una **unión económica y monetaria más profunda**, que también garantizará un papel internacional más fuerte del euro. Tenemos que avanzar en la Unión de los Mercados de Capitales y la Unión Bancaria. Como parte de ello, revisaremos el marco para gestionar las quiebras bancarias de la UE, tomaremos medidas para impulsar la inversión transfronteriza en la UE e intensificaremos la lucha contra el blanqueo de capitales.

Como parte del cambio sistémico en Europa, nuestro sistema económico y financiero también debe ser un motor clave de la doble transición. Se propondrá legislación sobre **gobernanza empresarial sostenible** para fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable a largo plazo. También seguiremos avanzando en materia de financiación sostenible, en particular proponiendo la creación de una **norma de la UE sobre bonos verdes**.

Para realizar nuestras ambiciones y poder hacer frente a las necesidades de inversión y reforma, debemos incrementar y evaluar la eficacia, la eficiencia y la capacidad de las **administraciones y servicios públicos** en toda la Unión Europea.

2.4. Una Europa más fuerte en el mundo

Esta Comisión entró en funciones con el mandato de velar por una Europa más fuerte en el mundo. Nuestra Comisión geopolítica se esfuerza por promover los intereses y objetivos

estratégicos de la UE en el extranjero y por defender un orden internacional basado en normas y valores en un mundo cada vez más polarizado. Trabajaremos para reforzar nuestro papel mundial como foco de responsabilidad, estabilidad, cooperación y solidaridad, abordando el número creciente de desafíos, crisis y conflictos mundiales mediante la movilización de todos nuestros instrumentos.

A lo largo del próximo año, la Comisión velará por que Europa desempeñe su papel vital en este frágil mundo, ya sea dirigiendo la respuesta mundial para conseguir una vacuna segura y accesible para todos o reforzando el sistema multilateral mundial basado en normas y las asociaciones bilaterales, regionales y mundiales. Seguiremos dando una prioridad absoluta a nuestros vecinos orientales y meridionales, a los Balcanes Occidentales y a África.

Nuestros nuevos instrumentos de gasto exterior contribuirán a la aplicación de las prioridades estratégicas de la Unión en el exterior.

La Unión Europea siempre creará en la fuerza y el valor del multilateralismo y cooperará en las instituciones mundiales. Propondremos una Comunicación conjunta sobre el **refuerzo de la contribución de la UE al multilateralismo basado en normas**. Tenemos que liderar las reformas de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Mundial del Comercio para adaptarlas a las nuevas realidades.

En colaboración con nuestros socios, propondremos una **asociación renovada con nuestros países vecinos meridionales** y presentaremos una **Comunicación sobre el Ártico** para actualizar la política de la UE respecto de una región especialmente expuesta al cambio climático y a las presiones medioambientales y tener en cuenta su impacto económico y en la seguridad.

Presentaremos un nuevo **enfoque estratégico para apoyar el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes**, que es fundamental para garantizar una estabilidad y una paz duraderas en los países y regiones afectados por conflictos.

También presentaremos una Comunicación sobre la **ayuda humanitaria de la UE** que se centrará, en particular, en nuevas formas de trabajar con nuestros socios y otros donantes, el uso de herramientas digitales y de enfoques innovadores respecto de las modalidades de financiación y entrega de la ayuda, incluyendo la capacidad de respuesta rápida propia de la Comisión y las formas de mejorar el trabajo en lo relativo al nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz.

Una revisión de la **Directiva sobre protección consular** nos permitirá facilitar el ejercicio del derecho de ciudadanía de la Unión a la protección consular y reforzar la solidaridad de la UE para proteger más a los ciudadanos de la UE en el extranjero, en particular durante las crisis. Mejorará la cooperación entre los Estados miembros y reforzará el papel de apoyo de la UE, haciendo el mejor uso posible de su red única de delegaciones de la UE.

2.5. Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo

La actual crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar nuestra preparación ante las crisis y la gestión de las amenazas transfronterizas para la salud. Si bien se sigue prestando especial atención a garantizar que Europa pueda gestionar la propagación del virus y el impacto de la pandemia, también sacaremos las primeras lecciones de la crisis. Ha llegado el momento de construir una Unión Europea de la Salud más fuerte.

Propondremos reforzar el marco de la UE para detectar y responder a las amenazas transfronterizas graves para la salud y reforzar el papel de las agencias existentes. En segundo lugar, propondremos la creación de una **agencia europea de investigación y desarrollo biomédico avanzado**. Una nueva estrategia farmacéutica examinará la seguridad de la cadena de suministro europea y garantizará que los ciudadanos puedan contar con medicamentos seguros, asequibles y de alta calidad. Además, a finales del próximo año se pondrá en marcha el espacio europeo de datos sanitarios para aprovechar los datos con vistas a una mejor asistencia sanitaria, una mejor investigación y una mejor elaboración de políticas en beneficio de los pacientes.

También extraeremos lecciones en otros ámbitos, especialmente en lo que se refiere al espacio Schengen y a la defensa de la libre circulación de personas sin controles en las fronteras interiores. Trabajaremos con el Parlamento Europeo y los Estados miembros para preservar y mejorar el funcionamiento del espacio Schengen sobre la base de una **nueva estrategia para el futuro de Schengen** y unas normas de Schengen más sólidas, y seguiremos trabajando para completar el espacio Schengen.

Seguiremos trabajando en el **Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo**. En este contexto, la Comisión propondrá una serie de medidas sobre **migración legal**, que incluirán un paquete de «talentos y capacidades» y, como parte del mismo, una revisión de la Directiva sobre residentes de larga duración y de la Directiva sobre el permiso único, así como opciones para el desarrollo de un «banco de talento» de la UE. Otros elementos del Pacto incluyen un plan de acción de la UE contra el tráfico ilícito de migrantes y una estrategia de retorno voluntario y reintegración.

Seguiremos **reforzando la Unión de la Seguridad**, en particular adoptando medidas para hacer frente a la delincuencia organizada, luchar contra las amenazas híbridas, adoptar un nuevo enfoque en materia de medidas antiterroristas y radicalización y mejorar la detección, la eliminación y la denuncia de abusos sexuales de menores en línea.

Dado el aumento de la violencia antisemita y los delitos de odio, la Comisión presentará una **estrategia global para luchar contra el antisemitismo**, con el fin de complementar y apoyar los esfuerzos de los Estados miembros.

El camino hacia la recuperación económica y el éxito de las transiciones ecológica y digital también exigirán que los europeos adquieran nuevas capacidades. Como parte de los esfuerzos más amplios por inculcar una cultura del aprendizaje permanente y facilitar las transiciones laborales, propondremos una iniciativa sobre **cuentas de aprendizaje individual** a fin de empoderar a las personas para que se formen y gestionen su carrera profesional, y presentaremos un **enfoque europeo en cuanto a las microcredenciales** para ampliar las oportunidades de aprendizaje personalizado para todos.

2.6. *Un Nuevo Impulso a la Democracia Europea*

La Comisión seguirá construyendo una Unión de la Igualdad y defenderá el compromiso de Europa con la protección de los valores de la UE, así como con la inclusión y la igualdad en todos sus sentidos, independientemente del sexo, el origen racial o étnico, la religión o las creencias, la discapacidad, la edad o la orientación sexual.

Con este objetivo, la Comisión presentará una **estrategia de la UE sobre los derechos de las personas con discapacidad**, en particular para garantizar la plena aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Una **estrategia de la UE sobre los derechos del niño** examinará cómo preparar a los niños y a los jóvenes para su participación en la vida democrática de la UE, proteger mejor a los niños vulnerables, proteger sus derechos en línea, fomentar una justicia adaptada a los niños y prevenir y combatir la violencia.

Si bien la Comisión sigue comprometida con la adhesión de la UE al Convenio de Estambul, presentará una nueva propuesta para **luchar contra la violencia de género**. También propondrá ampliar la lista de eurodelitos a fin de incluir todas las formas de delitos de odio y de incitación al odio.

El Plan de Acción para la Democracia Europea que se adopte servirá de trampolín para mejorar la resiliencia de nuestras democracias, hacer frente a las amenazas de injerencia externa en las elecciones europeas y contrarrestar la desinformación, así como para apoyar unos medios de comunicación libres e independientes. El próximo año propondremos normas más claras sobre la financiación de los partidos políticos europeos y tomaremos medidas para garantizar una mayor transparencia en la publicidad política de pago, mejorar los derechos electorales de los europeos que se desplazan y tomar medidas para proteger a los periodistas y a la sociedad civil contra las demandas estratégicas contra la participación pública.

También avanzaremos en la **cooperación judicial transfronteriza** aprovechando al máximo las tecnologías digitales.

La Comisión estudiará la forma en que la política de cohesión puede impulsar la recuperación y la doble transición, abordar el aumento de las disparidades regionales tanto antes como después de la COVID-19 y ayudar a tratar los problemas sociales y económicos emergentes. Con el fin de aumentar nuestro conocimiento y mejorar así nuestras respuestas políticas, presentará una evaluación de la **situación en nuestras regiones**. También desarrollará una **visión a largo plazo para que las zonas rurales** propongan medidas que permitan aprovechar al máximo el potencial de estas regiones. **Mejorar la legislación, la elaboración de políticas, la aplicación del Derecho de la UE y la garantía de su cumplimiento**

Cuando la Comisión asumió sus funciones, se comprometió a aplicar políticas basadas en datos contrastados que fueran más fáciles de cumplir y que tuvieran menos probabilidades de crear cargas innecesarias para las empresas y los ciudadanos. Esto resulta aún más necesario en la medida en que Europa sigue gestionando la crisis y centrándose en la recuperación.

La próxima **Comunicación sobre la mejora de la legislación** se centrará en la reducción de las cargas, en particular en la implantación del enfoque «una más, una menos». Esto

garantizará que las nuevas cargas administrativas que se introduzcan se compensen aliviando a las personas y las empresas de cargas equivalentes a nivel de la UE en el mismo ámbito político. A partir del próximo año, la plataforma «Preparados para el Futuro», un grupo de expertos de alto nivel, ayudará a la Comisión a determinar el potencial de simplificación y reducción de cargas.

La crisis ha puesto aún más de relieve la necesidad de **decisiones fundamentadas basadas en pruebas y en principios de mejora de la legislación**. La necesidad de evaluaciones de impacto que tengan en cuenta los puntos de vista de todos los afectados es más importante que nunca. La Comisión hará que las consultas sean más eficientes y más accesibles para facilitar la participación de las partes interesadas y responder a la petición de consultas más racionalizadas.

La Comisión también intensificará sus esfuerzos por mejorar la aplicación, la ejecución y el **cumplimiento efectivos del Derecho de la UE**. Esto es especialmente importante para el correcto funcionamiento del mercado único, la protección de las cadenas de suministro clave que proporcionan alimentos a las tiendas y suministros médicos a los servicios sanitarios, la defensa de los derechos de los ciudadanos y la aplicación del Pacto Verde Europeo. La Comisión seguirá apoyando a los Estados miembros y trabajando con ellos para garantizar la aplicación rápida y correcta de las normas de la UE tanto nuevas como ya existentes. Al mismo tiempo, no dudará en hacer cumplir el Derecho de la UE a través de procedimientos de infracción cuando sea necesario.

4. Conclusión

Este último año, los ciudadanos europeos han hecho sacrificios para protegerse mutuamente y debemos proteger los avances que hemos realizado juntos. Esto implica mantener la guardia y seguir centrados en garantizar que podamos gestionar la crisis, aunar esfuerzos y trabajar en una solución a largo plazo para superar esta situación.

Pero, cuando Europa supere esto, tenemos que estar preparados para hacer las cosas mejor y vivir en una sociedad más sana, más justa y más próspera. Esto significa hacernos más resilientes, pero también acelerar la agenda transformadora en virtud de la cual esta Comisión fue elegida y en la que se ha centrado desde su primer día de mandato.

Este es el doble objetivo del presente programa de trabajo de la Comisión y de todas las iniciativas enumeradas en él. Cada una de ellas puede centrarse en diferentes ámbitos, pero todas deben apuntar en la misma dirección. En última instancia, se trata de hacer que la vida sea más fácil, nuestro medio ambiente más saludable, las sociedades más justas, las oportunidades más variadas y accesibles, y las economías más modernas y orientadas hacia objetivos más amplios.

Para asegurarse de que tengan el efecto deseado, la Comisión colaborará estrechamente con el Parlamento Europeo y con el Consejo. Este espíritu colectivo es lo que hizo que Europa se uniese para llegar a un acuerdo sobre *Next Generation EU*. Es lo que nos permitirá superar esta pandemia y lograr el cambio sistémico que Europa necesita. Tenemos la visión, tenemos

el plan, tenemos la inversión y, ahora, hemos de recuperarnos hoy construyendo un mundo mejor para el mañana.